

**1. JUSTIFICACIÓN.** Las tecnologías de información y comunicación (TICs) se han convertido en una de las principales vías de comunicación e intercambio de información, ocupación, ocio y conexión con el mundo. **La tecnología se ha convertido en el eje promotor de cambios importantes** en la estructura económica, social y cultural, y en el conjunto de las relaciones sociales. La pandemia ha acelerado este proceso, limitando el tiempo de adaptación y generando dependencia de su uso. **La brecha digital está siendo muy acusada en personas con enfermedad mental por el evidente impacto socioeconómico y socioeducativo.** Numerosas investigaciones en el terreno de la discapacidad y la tecnología, indican con cifras la brecha digital existente, posicionando a las personas con enfermedad mental en un uso inferior a la media en el uso de las tecnologías en población general, en base a cinco factores diana. **La brecha generacional, el acceso a los medios desde un punto de vista socioeconómico, la ausencia de formación académica del uso de estas herramientas, La accesibilidad digital y sus escasas adaptaciones, y la política de expansividad necesaria para explotar a estas herramientas en todas las dimensiones posibles.** Tras lo expuesto, se evidencia la necesidad de instaurar programas específicos que promuevan la adquisición, la instrucción y la potenciación de estas herramientas para lograr impactos psicosociales y en dimensiones de calidad de vida e las personas con enfermedad mental desde la adaptación social.

**2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

- Fomentar el uso de las TICs, acceder a las nuevas tecnologías, Adquirir conocimientos, herramientas y técnicas para el manejo de su uso.
- Acceso a los medios tecnológicos, facilitar el acceso a los medios y la explotación de los que ya tienen para minimizar el **impacto socioeconómico.**
- Instruir y formar en el uso de técnicas y herramientas tecnológicas desde una perspectiva pedagógica para promover un uso adecuado y un acceso universal.
- Promover estrategias de accesibilidad digital que permitan la individualización y las adaptaciones pertinentes para facilitar su uso en personas con diversidad funcional.

**LOS FACTORES CLAVE**



**3. METODOLOGÍA:**

1. Se realiza una identificación de necesidades tecnológicas de usuarios, que se basa en conocer el uso de las TICs, los medios que disponen, los conocimientos sobre el uso de esos medios, la justificación de la ausencia de su uso, el conocimiento de las posibilidades que les aportan y el interés/motivación por aprender a utilizarlas.
2. Se hace un metaanálisis de investigaciones, impactos y consecuencias del uso e las TICs en personas con enfermedad mental, muy especialmente en lo que a los impactos de la situación de la Covid-19 se refiere, como forma de justificar su uso.
3. Se diseñan los programas pertinentes en base a las necesidades detectadas, buscando formatos grupales que potencien el aprendizaje compartido, buscando formatos individuales que permitan generar las adaptaciones adecuadas, buscando formatos lúdicos que permitan percibir estas tecnologías de una forma amable y ociosa, y buscando formatos transversales que permitieran el acceso y potenciación de su uso, convirtiendo el centro y sus procesos en digitales.
4. Se ponen en marcha los programas diseñados y se realiza una evaluación tras 59 sesiones realizadas y 15 participantes en las diversas acciones impulsadas.

**4. PROGRAMAS:**

Se implantan 4 programas /acciones concretas para minimizar el impacto de la brecha digital en el Centro de Día y Soporte Social Majadahonda. Dos formatos grupales, un formato individual y un programa transversal. Formación académica en el uso del PC, necesidades individuales, ocio y tiempo libre y digitalización de procesos del centro.

**CONÉCTATE**

Programa impartido en el Centro de Estudios Para Adultos de Majadahonda, instruido por una formadora externa con apoyo de los profesionales del CD. Consiste en un contenido formativo secuencial de aptitudes para el uso del ordenador, red y software básico, con calendario anual y metodología académica.

**APLÍCATE**

Programa impartido de forma individualizada para personas con necesidades concretas en el uso de smartphone, tablet o PC, para actividades básicas e la vida diaria, gestiones administrativas, ocio, redes o aplicaciones. Metodología individualizada para diferentes niveles de aprendizaje y ejecución

**FOTOGRAFÍA**

Programa grupal impartido por un experto externo, para instruir a las personas interesadas en el uso del Smartphone como cámara de alta resolución, combinando la utilidad tecnológica con el arte fotográfico de una manera muy útil y lúdica, con una metodología práctica en el propio entorno.

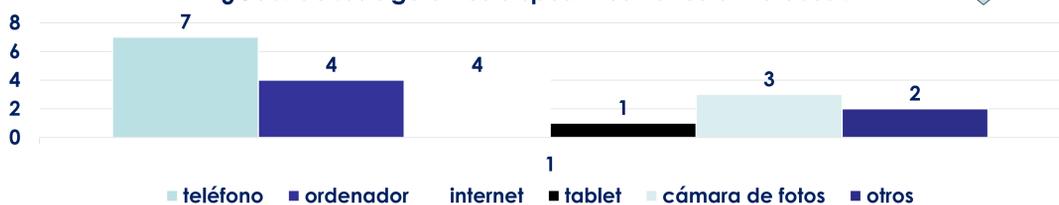
**DIGITALIZACIÓN DEL CD**

Programa interno del CD que pretende instaurar formatos digitales en numerosos procesos del centro, como procesos administrativos, acceso a las actividades de forma online, cuestionarios online, e introducir la tecnología como matiz indispensable en el desarrollo de cualquier actividad.

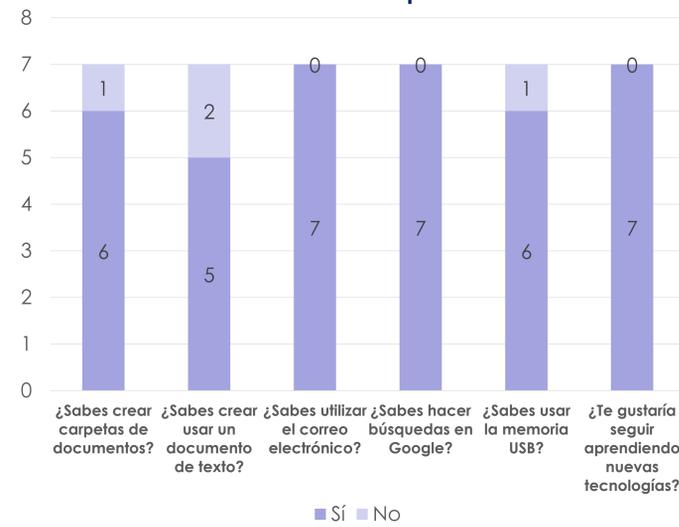
**5. RESULTADOS.**

- Los programas tuvieron un 88% de asistencia, media muy superior a la de la mayoría de actividades del centro, siendo un indicador de motivación e implicación evidente.
- La satisfacción con la actividad fue de 4,13 sobre 5, significando un indicador de aprobación por parte de los participantes.
- Hasta 15 personas de un centro de 20 plazas lograron beneficiarse y participar de una u otra forma en los programas de digitalización.
- En base a seis módulos de aprendizaje básicos, más del 90% de los participantes consideran haber aprendido y/o evolucionado en sus conocimientos de informática.
- Hasta 4 actividades fuera de los programas de digitalización se impartieron en formatos híbridos, con personas conectadas online desde su casa. En la etapa de confinamiento se llevaron a cabo 5 actividades en formato puramente online.
- 8 participantes lograron un diploma acreditativo que reconocía su desempeño académico en el programa Conéctate en base a unos contenidos académicos superados.
- Se logró utilizar las nuevas tecnologías desde múltiples dimensiones, como gestiones y trámites, ocio, redes sociales, APPs de interés, comida a domicilio, cultura o formación y trabajo.

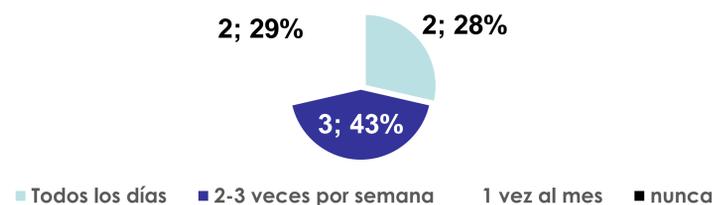
¿Cuál de los siguientes dispositivos tienes en tu casa?



Contenidos aprendidos



¿Con qué frecuencia te conectas a internet?



**6. CONCLUSIONES.**

- La identificación de necesidades, la evaluación situacional post Covid-19 y el análisis de impactos y de investigaciones subyacentes, evidencia la existencia de una brecha digital sobre la que hay que poner en marcha procesos y programas que den respuesta a la adquisición de competencia digitales.
- La **facilitación del acceso a los medios tecnológicos, su formación, sus adaptaciones en base a la accesibilidad, y su potenciación en múltiples funcionalidades, suscita el interés de los participantes, reduce la brecha generacional y digital, y mejora la adaptación social en un contexto de cambios digitales vertiginosos.**
- Los programas de formación en TICs mejoran la adquisición y desarrollo de competencias digitales de forma efectiva, y su uso aplicable en las actividades de la vida diaria.
- Los programas de entrenamiento individualizado en TICs promueven las adaptaciones y accesibilidad digital para las personas con diversidad funcional.